

CONTINUIDAD-DISCONTINUIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE ESTUDIOS SUPERIORES.



Dra. María del Pilar Peña Cruz¹

De acuerdo con una teoría de alcance intermedio (Merton, R) denominada **discontinuidad administrativa**, que originalmente se enfocó a una investigación de la Administración Pública Federal para una tesis doctoral, (Peña, 1999) se consideró importante que también se puede aplicar a las instituciones de estudios superiores, ya que, a la luz del conocimiento teórico adquirido, se describen e interpretan los límites y alcances que tiene el estudio de la continuidad-discontinuidad de las funciones de los mandos superiores que administran las mencionadas instituciones, ya que al haber interrupción de la planeación al cambiar o relevar a sus funcionarios antes que termine su gestión, se interrumpe la planeación cuya definición operacional es " un paso del proceso administrativo que consiste, en general, en cuantificar metas, fijar objetivos, elaborar programas de acción y presupuestar recursos".

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de Consejos Universitarios y Colegios Directivos sobre el desarrollo integral de las instituciones de estudios superiores y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos escolares, sociales, culturales y económicos contenidos en sus Reglamentos Interiores. Es importante hacer este planteamiento sobre la planeación en las instituciones de estudios superiores para tener una información sobre las características.

Cuando las instituciones de estudios superiores asumen la responsabilidad de la vida académica y en la práctica ejercen un poder de decisión para dirigir la actividad escolar de una institución, se sigue una política dirigista (Faya, 1981,362) donde pueden ser múltiples los objetivos de esta política, variando según su naturaleza, su extensión y su persistencia.

Los Consejos Universitarios y Colegios Directivos, pueden tratar de prevenir o determinar depresiones económicas, de preparar y mantener la calidad y excelencia en la educación, de innovaciones constantes y de la mejoría del bienestar de los usuarios (alumnos), entre otras actividades.

Es importante señalar que este último autor menciona que el sistema de planificación se impone como

política a los países en vías de desarrollo y, aunque haya sido un éxito total en las democracias industrializadas aparece como imprescindible para los países subdesarrollados como México.

Corresponde a los Consejos y Colegios mencionados en el párrafo anterior, formular la política presupuestaria en base a programas que establezcan las jerarquías para el tratamiento de los problemas fundamentales de las instituciones de estudios superiores.

También señalar los fines, es decir, lo que se quiere lograr en un período.. Así mismo, señalar la selección de los medios como la elección de políticas, programas, procedimientos y prácticas para alcanzar los objetivos. Finalmente, el control administrativo del plan, es decir, instrumentar los procedimientos para prevenir y localizar errores del plan, sobre la base de **continuidad**.

Por lo que el estudio de la **discontinuidad administrativa** de las instituciones de estudios superiores en un periodo determinado, reviste no sólo el interés de investigar sobre ello, sino también es una innegable realidad y contribuye a proporcionar conocimientos sobre uno de los elementos trascendentales de las mismas, como es la planeación, la cual se interrumpe al remover o cambiar a las autoridades que toman las grandes decisiones como ha ocurrido recientemente en las siguientes universidades públicas estatales:

¹ Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones en Ciencias Administrativas del IPN-ESCA U. Sto. Tomás



Tabla núm. 1

Institución	Período		Designación
	Inicio	Término	
J.A. de Campeche	Nov. 95	oct.99	Consejo Universitario
J.A. de Guanajuato	Feb.99	sep.99	Colegio Directivo
T.S.O.N.	Nov.95	Oct.99	Colegio Directivo

Fuente: Publicación del CIEES, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

Sin embargo, existen periodos rectorales en que se practica la reelección, que bien pudiera denominarse continuidad, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla núm. 2
Periodos rectorales de universidades tecnológicas.

Institución	Período		Reelección	Designación
	Inicio	Término		
U.T. de León	Jul. 95	jul.99	X	Gobierno unipersonal
U.T. de Nezahualcoyotl	Sep.95	sep.99	X	Consejo directivo
U.T. de Tulancingo	Jul.95	jul.99	X	Gobierno unipersonal
U.T. del norte de Guanajuato	Jun.94	jun.98	X	Consejo directivo
U.T. Fidel Velázquez	Ene.95	ene.99	X	Consejo directivo

Fuente: Ibid.

Lo organizacional permite mencionar el clima organizacional que es una cualidad relativamente permanente del ambiente interno de una organización que:

- a) Experimentan sus miembros,
- b) Infiere en su comportamiento y,
- c) Se puede describir en función de los valores de un conjunto particular de características (o actitudes) de la organización.

El clima organizacional tiene una relación patente con el rendimiento (Denison, 1991,23), pero aún existen todavía problemas sustanciales con la investigación en este campo por lo que se debe estudiar más sistemáticamente la relación entre atributos comportamentales de los sistemas organizacionales y su impacto sobre el rendimiento y la efectividad. Por esto, debe investigarse más profundamente el clima organizacional de las instituciones de estudios superiores para relacionarlo con el rendimiento y la efectividad.

La cultura organizacional es una forma habitual y tradicional de pensar y hacer las cosas, que comparten en mayor o menor grado todos sus miembros y que deben aprender los nuevos. La

cultura cubre una amplia línea de conducta, métodos de producción, habilidades, conocimientos técnicos del trabajo, actividades hacia la disciplina y hacia el castigo, las costumbres, los hábitos de conducta gerencial, los objetivos, los valores que se dan a diferentes tipos de trabajo, las convicciones respecto a la vida democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- Denison, Daniel. La cultura corporativa y productividad organizacional. Ed. Legis. México. 1991. P.23
- Faya Viesca, Jacinto. Finanzas públicas. Ed. Porrúa. México, D.F.. 1981. P. 362.
- Merton, Robert. Teoría y estructuras sociales. F.C.E. Mexico, 1982. P. 25
- Peña C. Ma. del Pilar. Discontinuidad administrativa en el sector público. El caso del Gobierno Federal Mexicano en el periodo 1988-1998. Tesis Doctoral. México. 1999.

